

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO. 2º ESO

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la normativa vigente en cuanto a contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

**1-Evaluación de contenidos**, aplicando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje: representarán el **80%** (máximo 8 puntos) de la nota de la evaluación.

**2-Recopilación de observaciones** representarán el **20%** (máximo 2 puntos) de la nota de la evaluación, desglosadas en los siguientes apartados

- Participación en clase : ( corrección de actividades, contestación oral a las preguntas): 15%
- Traer el material correspondiente y tener al día actividades y resúmenes en la libreta : 5%.

**EVALUACIÓN DE CONTENIDOS** (aplicando los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje correspondientes): se realizará a través de las distintas pruebas escritas realizadas por el alumnado.

*La no asistencia a una prueba escrita debe ser obligatoriamente justificada de cara a una posible repetición, para ello se requiere, que el padre/madre se ponga en contacto con el profesor, personal o telefónicamente.*

*Las consecuencias derivadas en caso de que el alumnado sea sorprendido copiando en los exámenes serán las siguientes:*

- 1- Si el alumno/a es **sorprendido copiando** por cualquier procedimiento en la realización de un examen, tendrá una **calificación de 0 en dicha prueba.***
  - 2- Se aplicará a dicho examen la ponderación asignada en los criterios de calificación de cada asignatura para el cálculo de la nota, ya sea la de una evaluación o la final del curso.*
  - 3- Las consecuencias de dicha calificación serán las que se deriven de la importancia de la prueba en el proceso de evaluación recogido en la programación de la asignatura.*
- Se realizará un examen después de cada unidad didáctica
  - Para pasar al cálculo de la media aritmética de los exámenes, a fin de obtener una calificación positiva en la evaluación, ninguno de ellos podrá tener una nota inferior a 2,5 puntos.
  - Se realizará un examen de recuperación en cada evaluación. Durante la segunda evaluación se realizará una prueba de recuperación de los contenidos de la primera evaluación, y durante la tercera evaluación se realizará una prueba de recuperación de los contenidos de la segunda evaluación. La recuperación de la tercera evaluación se incluirá en la recuperación final, en la que el alumnado tendrá ocasión de presentarse a las evaluaciones no superadas durante el curso.
  - Las calificaciones de los exámenes de recuperación se tendrán en consideración teniendo en cuenta la siguiente tabla de equivalencias:

Nota del examen de recuperación	Puntos que se suman a la nota media/o 5 si recupera
5	Se recupera
6	0,2
7	0,4
8	0,6
9	0,8
10	1,0

### **EVALUACIÓN DE LA RECOPIACIÓN DE OBSERVACIONES.**

- Como se ha indicado anteriormente éste apartado se pondera con un **20%** (máximo 2 puntos) de la nota. Esta evaluación busca que al alumnado se le evalúe el rendimiento durante todo el periodo lectivo (clases ordinarias, trabajo de casa, trabajo en el aula, participación, interés, utilización de las nuevas tecnologías).
- El docente recogerá información a diario mediante la **observación directa en aula** ya que se revisará el trabajo diario a través del cuaderno y/o Google- Classroom ( a su criterio), se realizarán preguntas, se corregirán las actividades para ver el seguimiento del alumnado en clase, etc.

### **NOTA DE EVALUACIÓN**

- Será calculada a partir de la nota media obtenida en las pruebas escritas multiplicada por 0,8 y a esta se sumará la obtenida en el apartado de recopilación de observaciones.

### **NOTA FINAL DEL CURSO**

- La nota final de la asignatura se calculará haciendo la media aritmética entre las notas de las tres evaluaciones. Con una de las tres evaluaciones suspensa (siempre que no sea con nota inferior a 2,5), si la media es 5, se considerará la materia completa aprobada.
- Además, en el mes de junio se realizará una recuperación final de todos los contenidos para aquellos alumnos que tengan alguna/as evaluaciones suspensas.

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

- En septiembre el alumnado suspenso, se examinará de toda la materia desarrollada a lo largo del curso.

Por este motivo se le aconseja al alumnado que guarde todo el material trabajado durante el curso para que durante los meses estivales puedan hacer uso del mismo y afrontar así con éxito la prueba extraordinaria del mes de septiembre. Para ello, se proporcionará a cada alumno que no haya superado la materia un informe cuya finalidad es orientarles, con lo que deberá de preparar para superar la materia en septiembre.